

EL BALNEARIO DE CESTONA

José Manuel DIAZ BALERDI *

SITUACION

En el corazón de Guipúzcoa, a orillas del río Urola, a pocos kilómetros de su desembocadura, asienta la villa de Cestona y su Balneario.

Limita al Norte con Zumaya; al Sur con Azpeitia; al Este con Aya y Régil y al Oeste con Deba.

HISTORIA

El descubrimiento de las aguas de Guesalaga, o más comúnmente llamadas de Cestona, se ha fijado hacia 1760 con la curación de sus dolencias de unos perros que se zambulleron en ellas, según admite la leyenda.

Por entonces, la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País, de la mano de algunos de sus más conspicuos miembros, inicia el estudio de estas aguas, de sus virtudes curativas y de su naturaleza química. En 1972 son declaradas de Utilidad Pública.

A comienzos del siglo XIX comienza a edificarse la primera casa de baños, que tiene su continuidad a lo largo de la centuria en la construcción de un considerable número de edificaciones que dan brillo y renombre a la villa balnearia. Se la llama el «Carlsbad» guipuzcoano. Se escriben memorias científicas de sus médicos-directores y se suceden los artículos periodísticos y literarios elogiosos para el balneario. Personalidades y agüistas procedentes de Portugal, Francia, Cuba, además del territorio nacional se acercan a sus manantiales y tienen la oportunidad de contemplar la esgrima dialéctica de algunos concurrentes de relieve: Pío Baroja y el Padre Coloma protagonizan alguna de las más sonadas.

El crecimiento de la estación termal, de su prestigio y de su concurrencia alcanza, durante el presente siglo, sus más altas cotas.

MANANTIALES

Dos son los manantiales utilizados, el de la

Natividad y el de S. Ignacio, siendo este último el que da carácter a las curas de Cestona.

Recientes análisis del Departamento de Geodinámica de la Facultad de Ciencias del País Vasco, ofrecen los siguientes resultados:

S. Ignacio

Conductividad	9360 mho/cm
Res. seco (110° C)	8290 mg/L
SO ₄ ²⁻	1988 »
Cl ⁻	3220 »
HCO ₃ ⁻	125 »
Na ⁺	2000 »
Ca ²⁺	530 »

Natividad

Conductividad	4112 mho/cm
Res. seco (110° C)	3218 mg/L
SO ₄ ²⁻	751 »
Cl ⁻	1190 »
HCO ₃ ⁻	140 »
Na ⁺	760 »
Ca ²⁺	220 »
Mg ²⁺	35 »

GEOLOGIA Y CAPTADO

La particular estructura geológica del terreno donde brotan los manantiales y su ubicación concreta, en el margen del alveo del río Urola, ha motivado especiales dificultades en el captado, que una vez superadas, ha supuesto una interesante aportación al capítulo del Captado de las aguas minero-medicinales.

A 60 metros sobre el nivel del mar nacen los manantiales, en terreno calcáreo fisurado, correspondiente al cretáceo, próximo al carbonífero. Se alimentan de corrientes que precipitan sus aguas en un valle profundo, encontrándose los manantiales en la cúpula rota de un anticlinal trastornado, en contacto anormal con calcáreas urgonienses recubiertas de esquistos neocomienses y mineralizándose de una vena triásica en relación con las ofitas.

Una parte de las aguas infiltradas, por una grieta ancha, descendería hasta los 1.000 metros de profundidad, acumulándose bajo esquistos neocomienses impermeables, para emerger después por grietas de la caliza fisurada.

* Médico Especialista en Hidrología.

Hasta 1852 había dos fuentes, observándose que su caudal disminuía de año en año. Se acometieron obras de profundización en pos del origen del acuífero. A 25 pies de profundidad se apreciaban cinco orificios por donde ascendía el agua, emergiendo de una gran peña caliza. Para elevar el agua al nivel del balneario, se optó por colocar unas bombas movidas por una rueda hidráulica. Aun así, todavía perdía temperatura el agua, al llegar a las bañeras.

En 1901, el célebre ingeniero de minas francés, profesor de la Escuela Nacional de Minas, Mr. L. de Launay en colaboración con su colega español D. Ramón Adán de Yarza, procedieron, después de un riguroso estudio geológico, a un nuevo captado de los manantiales, basado en el método de las presiones hidrostáticas recíprocas.

Este sistema fue aplicado al manantial de S. Ignacio, situado en el fondo de un pozo de 8,5 m. De las fisuras de la peña calcárea emergían muchas venas termales a 31°, cuyo captado por métodos convencionales se hacía inviable, por estar las fisuras por donde salía el agua termal en relación con el río. Por esta circunstancia se ensayó el método señalado, que consiste en mantener el agua termal en su vena de nacimiento por la presión de oposición que ejerce una capa de agua fría. El pozo fue llenado con agua fría a una altura convenientemente regulada de 5 metros a fin de ejercer una presión suficiente para obtener un caudal hidrotérmico máximo, sin correr el riesgo de que se mezcle con el agua termal. Esta ausencia de mezcla fue fehacientemente comprobada por medios termométricos y por medios colorimétricos (tinciones con fluoresceína).

CURA HIDROPINICA

Las aguas de Cestona, cloruradas-sulfatadas, tienen su más característica forma de administración en bebida. Habitualmente, en las indicaciones que le son propias, se toman 500-750 ml., en ayunas, repartidos en tres tomas a intervalos de 10 a 15 minutos del manantial de S. Ignacio. De forma coadyuvante, como depurativa y diurética además de aperitiva, se suele hacer una toma de 250 ml. del manantial de la Natividad 1 hora antes de comer y otra toma 1 hora antes de cenar. Lógicamente, las cantidades y forma de administración deben ser individualizadas en cada caso.

Siendo las aguas cloruradas-sulfatadas las más importantes de las sulfatadas mixtas, las de Cestona, por su notable mineralización y en la proporción que ésta se da, son de las más representativas.

Sus acciones son sobradamente conocidas en la patología hepatobiliar e intestinal. Han sido reiteradamente verificados sus efectos colagogos, coleréticos y colecistoquinéticos, por estimulación en duodeno que provoca el reflejo de salida de bilis al intestino, relajándose el esfínter de Oddi.

Tienen asimismo, un efecto purgante mecánico con aumento del volumen y fluidificación de heces, con lo que mejora el peristaltismo.

Es reseñable también su acción antitóxica y purificadora, en la medida que su contenido azufrado tiene una acción trófica sobre el hepatocito.

Normalizan procesos enzimáticos de la fosforilización oxidativa e intervienen positivamente sobre el metabolismo lipídico, de los ácidos y de las purinas.

De sus acciones y efectos se deducen sus **indicaciones:**

- Disquinesias biliares y colecistitis.
- Síndrome postcolecistectomía.
- Litiasis biliar no quirúrgica.
- Odditis y estenosis del sifón vesicular.
- Pequeñas insuficiencias hepáticas.
- Secuelas de hepatitis víricas.
- Procesos intestinales que se acompañen de fenómenos hiposecretorios, estreñimiento o hipotonía.
- Algunos trastornos metabólicos. La obesidad y las hiperlipidemias son patologías tributarias de esta cura al facilitar el peristaltismo y la salida de bilis al intestino, con lo que disminuye la reabsorción de bilis en la circulación entero-hepática y por ende del colesterol externo o de aporte.
- Anorexia de diversa etiología, debido al efecto excito-secretor de sus iones, especialmente del Cl^- .

Contraindicaciones: Además de las comunes a las curas crenoterápicas en general, hay que destacar las propias de estas aguas: Úlceras gástricas y duodenales, procesos que cursan con hipersecreción e hipermotilidad digestiva, cirrosis descompensadas, etc., es decir, patología que puede verse agudizada en sus manifestaciones por el «esfuerzo» del agua.

BALNEOTERAPIA

El uso que se hace del agua en aplicaciones externas, comprende a los agüistas que complementariamente a la cura hidropínica la utilizan así, y a quienes por otras afecciones tiene un interés específico la balneoterapia.

Las indicaciones para estos últimos son las habituales en Hidroterapia:

- Afecciones degenerativas reumáticas en las diferentes localizaciones del aparato locomotor.
- Secuelas de traumatismos.
- En menor medida, en este Balneario, las afectaciones neurológicas y vasculares.
- El stress, la ansiedad y los estados infra-neuróticos, tienen asimismo indicación.

Para obtener resultados terapéuticos en estos campos, es esencial disponer de técnicas adecuadas y actualizadas, de las que el Balneario de Cestona está progresivamente dotándose, contando actualmente con baños de inmersión y de hidromasaje, chorros, saunas finlandesas, parafangos, masaje y quiromasaje.

CLIMATOLOGIA

Su clima de retrolitoral, protegido de los vientos, de temperaturas dulces, alejadas del excesivo frío y del excesivo calor, es sumamente pertinente para los pacientes hepatobiliares que soportan mal estos extremos.

La moderada pluviometría y la suficiente insolación en la temporada de apertura, los meses estivales sobre todo, son también factores benéficos.

Finalmente, la abundante vegetación y las presas del río Urola, contiguas al balneario, que fragmentan las gotas de agua en finas partículas, cargan la atmósfera de evidente ionización negativa, con efectos conocidamente favorables.

ALOJAMIENTO Y EXCURSIONES

El Hotel Balneario, de 3 estrellas, dispone de habitaciones, salones, jardines e instalaciones que le dan confortabilidad y «glamour».

Además, en Cestona, hay hoteles y residencias de diversas categorías que acogen al resto de los visitantes.

La magnífica ubicación de la villa de Cestona permite realizar excursiones y desplazamientos de distinta índole.

Próxima al Santuario de Loyola, al hermoso valle de Régil, y a las playas de Zumaya, Gue-taria y Zarauz, dan la oportunidad al agüista de tener diferenciadas referencias turísticas y a degustar las excelencias gastronómicas de la región.

BIBLIOGRAFIA

1. ARMIJO VALENZUELA, M. (1968). «*Compendio de Hidrología Médica*». Ed. Científico-Médica. Barcelona.
2. BERT, BESANCON... (1972). «*Therapeutique thermale et climatique*». Ed. Masson et Cie. París.
3. DE LAUNAY, ADAN DE YARZA... (1906). «*Los manantiales de Cestona*».
4. URQUIA ECHABE, J. M. (1985). «*Historia de los balnearios Guipuzcoanos*». Salamanca.
5. URQUIA ECHABE, J. M. (1985). «*Apuntes históricos sobre el Balneario de Cestona*», en Rev. Termas. Bilbao.